

## El día de las alegrías y de los desengaños

# El «gordo» 11.519 para los madrileños

## Segundo 24.466 La Carolina

### El tercero, 7.472, Barcelona. El cuarto, 51.862, La Coruña El Quinto, 34.237, Madrid.

Detalles del sorteo

### En la «cola» de la Casa de la Moneda están desde ayer a las nueve de la mañana

La «cola» ha sido bastante nutrida este año, dando la vuelta al edificio de la Casa de la Moneda.

El número uno de la «cola» se llama Miguel Martínez y es tostador de café. Se puso en la «cola» ayer lunes, a las nueve de la mañana.

Un niño de ocho años está en segundo lugar, y la madre de éste en tercero; ambos se pusieron ayer en la «cola», a las cinco de la tarde.

Costeada por la marquesa de Aldama se les sirvió ayer una buena cena, y el director de Seguridad les obsequió con café y tabaco.

Todos se quejaban de la noche crudísima de invierno que han pasado.

La sala.

Un cuarto de hora antes de dar comienzo el sorteo está el pequeño salón, donde se celebra el acto, atestado de público, por suerte para el pobre reportero abundan las señoras, ¡y qué señoras! Como para conformarse con la aproximación.

Hay que echar el completo.

Por la Dirección general de Seguridad se han tomado las debidas precauciones, enviando personal de Seguridad y Vigilancia para mantener el orden y evitar incidentes desagradables.

Al abrir las puertas del salón, el público penetra ordenadamente; pero en tal proporción, que casi creemos que eso de la ley de la impenetrabilidad es un pitoreo de los físicos.

Apinados y sin protestas se preparan los cientos de curiosos a presenciar el sorteo.

Casi todos llevan en la mano largas listas, cuajadas con los números que juegan para mirarlos cada vez que los simpáticos niños del Colegio de San Ildefonso canten las bolas.

¡Cuántas ilusiones rotas!

Empieza el acto.

A las nueve en punto se constituye la Mesa, compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Daniel Grifol Aliaga; interventor, don José A. Torá; vocales: don Angel Retortillo y don Juan Muñoz, en representación del Ayuntamiento de Madrid.

Comienza el acto.—El recuento.

Un empleado, con voz firme y serena, hace saber que el presente sorteo consta de 55.000 números, procediéndose seguidamente al recuento, en el que se invierte más de media hora.

En contar los premios se tardan cinco minutos.

Niños del Colegio municipal de San Ildefonso que extraen y cantan las bolas de los números y premios del sorteo en la Lotería de Navidad.

Tablas primera, quinta y novena.—C. N., Tomás Jimeno; C. P., Julián Vaquero; E. N., Enrique Gil; E. P., Mariano Puertas.

Tablas segunda, sexta y décima.—C. N., Francisco Matallanos; C. P., Jo-

sé Maclás; E. N., Juan Alapont; E. P., Julián Díaz.

Tablas tercera, séptima y Undécima.—C. N., Antonio Echevarría; C. P., Eduardo Carranza; E. N., Jesús Moreno; E. P., Agustín Vidal.

Tablas cuarta, octava y duodécima.—C. N., Juan Duarte; C. P., Angel Yebes; E. N., Agustín Blanco.

Suplentes.—Juan Raboso, Andrés de la Fuente, Domingo Viladomat, Clemente Sobrino, Juan Antonio González, José Gundián, Luis Bermejo y Antonio Dray.

Un rasgo y ruego.

Los pequeños huérfanos del Colegio de San Ildefonso han enviado a los periodistas unos habanos.

Mucho agradecemos el simpático rasgo de los niños.

Una vez más rogamos a los favorecidos por la suerte que no olviden a estos huertanitos, que los llevaron llenos de emoción la fortuna.

Una joven a la que toca el «gordo».

Muy cerca de la tribuna de la Prensa se colocan dos jóvenes, de esas de rompe y rasga, enterándonos que se llaman Aurora y Paz, guapas ellas, con circunstancias ellos y parlanchinas ellas.

De pronto exclama una de las castizas:

—¡Vaya suerte que he tenido!

—¿Por qué?—pregunta la compañera, que tiene unos ojos más gitanos que los de Pastora Imperio.

—Porque «entodavía» no ha empezado el sorteo y ya me ha tocado el «gordo». Habráse visto el tío sinvergüenza.

Miramos curiosos los periodistas, y vemos que, discretamente, y bastante azorado, pretende salvar la barrera de carne humana y en dirección a la puerta que conduce a la calle, un individuo de figura esférica y rostro congestionado.

El «fresco», al oír a las «chavalas», optó prudentemente por abandonar el local, ante el temor de que su grosería fuese castigada con un par de sonoras bofetadas, y tuviese como epílogo el dormir en la Comisaría.

Hubo su mija de abucheo, y a otra cosa.

Primera tabla.—La primera bola.

La primera bola que sale del bombo tiene el número 5.274; viene acompañada de 10.000 pesetas, y sale a las diez menos veinte.

Seguidamente sale el 44.127, con 80.000 pesetas, para Barcelona.

Los niños no se conforman, y sacan otro premio de 250.000 pesetas, también para los catalanes.

No nos dejan respirar, y vocean

**el tercer premio en el 7.472**

**con cinco millones**

que sigue el camino de los anteriores. Y los preciosos niños no quieren terminar la tabla sin sacar el

**Quinto premio, el millón**

que se queda en Madrid, en el número

**34.237**

Terminan con un premio de 80.000 pesetas, que por Caspe se va a Barcelona.

Segunda tabla.

En Madrid se queda el 29.675 con pesetas 100.000, y 50.000 más en el 38.070. Entre Córdoba y Porcuna se reparten 50.000 pesetas.

Barcelona se lleva otro de 50.000. Comparada con la otra, ésta ha sido una tableta.

Y pasamos a la

Tercera tabla.

La Puerta del Sol es agraciada con 50.000 pesetas en el número 27.193.

Otro de 50.000 pesetas para Manresa, y otro de igual cantidad, a la Barcelona, dan por terminada la tablilla.

Cuarta tabla.

En esta tabla se lleva Barcelona un premio de 80.000 pesetas y dos de 50.000. Nada, que están de suerte los catalanes.

Quinta tabla.

La cantan los niños de la primera. Suponemos que no se hará esperar al «gordo»; el de las alegrías y desengaños.

Empiezan por dar casi seguidos un premio de 50.000 y dos de 60.000 pesetas, para Barcelona, ¡cómo no! Madrid, Oviedo y Barcelona, respectivamente.

el sexto premio el medio millón las 500.000 pesetas

aparecen en el

**33.404**

y va derecho a Valencia.

Como pronosticamos, los peques son capaces de sacar dinero hasta del Ayuntamiento. Sin tiempo para recapacitar sobre el medio millón, cantan el

**cuarto premio los tres millones**

en el precioso número

**51.862**

para la Coruña.

Todavía hay esperanzas.

Siguen los niños de la suerte dando premios grandes, y remiten a Barcelona

**200.000**

pesetas, dejan en Madrid

**100.000**

y terminan con un capicúa, el

**31.713**

que con

**100.000 pesetas**

sale camino de Bilbao.

Sexta tabla.

Uno de 50.000 pesetas, para Torrijos-Barcelona; otro de 50.000 para Valencia, y otro de 80.000 para los madrileños salen en la primera parte de la tabla.

Tenemos la segunda parte de «pedrea» y aunque los chicos tiran con onda, no dan con los millones que faltan.

Don Angel Retortillo nos debe notar el desmayo, y bajo sobre nos envía una noche entera, o sean dos medias noches.

Séptima tabla.

A las doce menos siete minutos, en la primera bola del segundo hilo de la tabla, hace su aparición

el solemne, el único, el gordo, el mayor

**los 15.000.000**

en el saladísimo número

**11.519**

que se queda en

**Madrid**

Se ha vendido en la Plaza del Angel. Muchas personas abandonan la sala; eso que queda por salir el segundo.

A Barcelona se marchan otras 100.000 pesetas, y empieza la

Octava tabla.

El premio de

**300.000 pesetas**

corresponde al número

**23.857**

y lo cobrarán y se lo gastarán los madrileños.

**¡Es mucho Madrid!**

Barcelona se lleva uno de 60.000 y Madrid otro de 50.000.

El último de 100.000 pesetas le lleva el número 38.952, y se va a Barcelona. Termina la tabla con el

**segundo premio ¡los 10 millones!**

que aparecen a las doce y media en punto, en el

**24.466**

y va a que se lo repartan en la Carolina.

La desbandada de público es general.

**Los niños premiados**

El señor López del Oro nos da la grata noticia de que a los niños de San Ildefonso los ha correspondido la centena del segundo premio.

Y como ya no queda nada interesante por hacer, el reportero, al que no le ha correspondido ni el reintegro, sale corriendo a buscar un décimo para la del Niño.



Parte oficial.

El facilitado anoche en la Presidencia del Consejo se limita a consignar que no ha ocurrido novedad en la zona del Protectorado.

Del sector de Melilla.—Familias sometidas.—Llegada de un vapor correo.—Cherif que cobra por España.—Barracones metálicos.—Las insignias de la cruz del Mérito Naval.—Reintegrados a sus cabilas.—El coronel Sánchez Ocaña.—Relevo de tropas.

MELILLA 22.—En Midar y Tafersit se sometieron al Majzen algunas familias.

También llegaron a Hasi Berkan 20 familias nómadas que se hallaban en la zona francesa.

Después de seis días de ausencia, a causa del temporal, llegó el vapor correo «Cullera», procedente de Cala del Quemado, regresando al punto de procedencia con numerosa correspondencia y pasajeros, la mayoría militares, entre ellos el comandante de Estado Mayor señor Domínguez Otero.

Procedente del Peñón de la Gomera llegó el prestigioso cherif Nassiri, des-

pués de efectuar intensa labor política cerca de los cabileños de Bocoya.

Marchó a Londres el capitán de Ingenieros señor Pinto de la Rosa para recoger numerosos barracones metálicos adquiridos por el Gobierno, para montarlos en Axdir.

El personal facultativo de la Junta de Obras del puerto regaló las insignias de la cruz de segunda clase del Mérito Naval al ingeniero director don Pascual de Luxán.

También le entregó expresiva carta. El agasajado obsequió a sus visitantes con un «lunch».

A bordo del cañonero «Canalejas» llegaron, procedentes de Chafarinas, 74 mujeres indígenas y muchos niños que pasaron allí larga temporada.

En camiones se trasladaron a sus antiguas viviendas, en la cabila de Beni Said.

LEA USTED EN SEGUNDA PLANA INTERESANTE HISTORIA DE LA LOTERIA, Y EN CUARTA, LA LIS.

TA COMPLETA

DATOS CURIOSOS

# Historia de la Lotería en España y en el Extranjero

Es opinión general que la lotería tuvo su origen en Italia en el siglo XVI (según unos, en Venecia; según otros, en Roma, y en concepto de algunos otros, en Génova).

Los comerciantes venecianos, en los finales del siglo XV, rifaban las mercancías que no tenían salida.

En Roma, después de algunos espectáculos gratuitos dados con motivo de los saturnales, se jugaba entre la multitud por medio de unas tabletas cuadradas.

Nerón ideó una especie de lotería popular.

La lotería en Francia fué introducida en 1533 por los italianos, y Francisco I autorizó una en 1539, suprimiéndose en 1793 por la Convención Nacional, y en 1799 se restableció sobre nuevas bases.

La primera lotería que con carácter benéfico se tiene noticia haberse celebrado lo fué en Malinas el 13 de septiembre de 1519.

En Inglaterra, la primera lotería organizada lo fué por la Reina Isabel en 1567, y Jacobo I ordenó se celebrase una gran lotería en 1912, cuyo importe se elevó a 30.000 libras esterlinas.

En California, los chinos venden billetes de la lotería china.

En Alemania, además de la célebre lotería de Hamburgo, hay otros pequeños Estados en que también existen juegos de lotería.

En Italia, en Austria y hasta en América del Norte, las loterías están admitidas, aunque no por el Estado, y aunque los Gobiernos declaran contrabando los billetes, una buena parte de los de la lotería española de Navidad se reparten entre Cuba, Méjico, Perú y la Argentina.

En España está prohibida, por Real orden de 21 de julio de 1877, circular de 22 de julio de 1880 y ley de 19 de julio de 1904, la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios o reclamos, penándose las infracciones con multas de 250, 500 y 1.000 pesetas, y el comiso de los billetes.

Esta contribución indirecta no fué conocida hasta el reinado de Carlos III, quien, por un Real decreto de 30 de septiembre de 1763, instituyó en España la lotería, con pretexto de socorrer las necesidades de los enfermos del Hospital General de Madrid; pero alcanzó tanta importancia el producto que de ella se obtenía, que el Gobierno la agregó al Erario. La garantía del pago de los premios estaba representada por el Patrimonio Real.

En tiempo del Rey Fernando VII, después de establecido en el trono de sus mayores, creó otra lotería de grandes premios; pero ésta únicamente se jugaba y adjudicaba en determinadas épocas del año.

La primera organización de la lotería era algo complicada, tanto para el público cuanto para la Administración. Se encargaron de su organización y funcionamiento cuatro funcionarios italianos, los señores Peya, Vesino, Ricarte y Pizzorni, los que lograron rodearse de bastantes compatriotas suyos, y que ocuparon casi todos los puestos de la Administración de Loterías, no demostrando en el desempeño de su cometido gran acierto.

Se verificó el primer sorteo el día 10 de diciembre de 1763, en un local de la plazuela de San Ildefonso, de Madrid.

El sorteo, en su primera época, y a semejanza del uso italiano, consistía en «cantar» los primeros 90 números y sacar a la suerte cinco de ellos, que eran los premios, y se denominaban «extractos» por su orden.

Con los noventa números, los jugadores podían efectuar distintas combinaciones para acertar uno, dos o tres de los cinco extractos que hubieran de obtenerse; cuando se trataba de acertar uno, la jugada era de «extracto simple» y de «determinado» si se ponía la condición de que había de ser el primero, el segundo, el tercero, etc.; pretendiendo acertar dos, la jugada se llamaba «ambo», y siendo tres, «terno».

La Administración abonaba, en caso de ganancia, diez maravedises por uno en el extracto simple; cincuenta por uno en el determinado; 10 reales por cada 17 maravedises en el ambo y 250 reales por cada tres maravedises, en el terno.

La Lotería llamada Nacional fué decretada por las Cortes en 23 de noviembre de 1811, siendo creada en 25 de diciembre del mismo año, conforme con el proyecto presentado por el entonces ministro del Consejo y Cámara de Indias don Ciriano González Carvajal.

Diversas disposiciones se publicaron posteriormente, como son la Real orden de 5 de marzo de 1827, orden de la Dirección de 17 de octubre de 1834, circular de 15 de noviembre del mismo año, y Reales órdenes de 9 de enero y 10 de mayo de 1835; todas ellas dictando reglas sobre organización del servicio en las Administraciones, siendo las más

principales las contenidas en la Instrucción dada por la Dirección de Loterías Nacionales en 18 de noviembre de 1836.

Con posterioridad al año de 1812, se hicieron constantes modificaciones en la organización y administración de esta renta, pues los hospitales, hospicios y fundaciones piadosas apenas recibían cantidades con cargo a sus productos, reduciéndose en 1815 las dos loterías que habían existido simultáneamente, la de Madrid y la de Cádiz, celebrándose en esta última capital los sorteos durante los años de 1807 y 1815.

La primera Institución de Loterías dictada lo fué en 18 de diciembre de 1763, publicándose posteriormente las de 31 de julio y 26 de septiembre de 1776; 24 de marzo de 1786; 23 de noviembre de 1811; 25 de enero de 1835; 18 de noviembre de 1836; 12 de junio de 1852; 3 de diciembre de 1882, y 25 de febrero de 1893.

forma el señalamiento de cada sorteo con bastante anticipación; por lo general, siempre van adelantados ocho de ellos. Una vez aprobada la propuesta por el director general, se hace por la imprenta la tirada de los billetes del sorteo respectivo, según el detalle acordado, cuidando siempre de que haya toda la posible diferencia entre el grabado de los que, por ser de iguales o parecidas fechas, de uno a otro pudieran prestarse a confusiones y fraudes.

De la imprenta, en carpetas de a 100, pasan las hojas a la numeración, donde las máquinas van fijando los guarismos simultáneamente, en el anverso y en el reverso, quedando en relieve por el primero. De allí pasan al folio o contraseña de cada sorteo, que se fija por los jefes de manera secreta. Esta operación, que consiste en colocar en cada décimo o vigésimo un guarismo en el espacio

doseles el cargo a cada una de éstas, según lo que les corresponde, y luego, según lo que solicitan.

Hay tres equipos de empleados encargados de la distribución de los sorteos del mes.

El Negociado de Contabilidad lleva a cada administrador la cuenta de la consignación y entiende en todas las incidencias que con el cargo, data, alcances, liquidaciones, saldos, inspecciones, etcétera, se relaciona.

Las consignaciones de billetes a las expendedorías suelen salir con veinte días, por lo menos, de anticipación a la fecha de cada sorteo.

Los billetes para el sorteo de Navidad y los extraordinarios se preparan con mucho mayor tiempo; los primeros se confeccionan en la primavera, y se ponen en circulación para las administraciones desde principios de verano, en

riormente al fiscal y abogados fiscales del Tribunal de Cuentas.

Por Real orden de 11 de junio de 1915 se designaron los funcionarios que han de constituir la Junta de los sorteos que se celebren, formándose ésta del jefe de la Sección de Loterías, como presidente; del interventor de la misma, de un oficial y un concejal designado por el Ayuntamiento de Madrid, como vocales.

Todos ellos perciben dietas por su asistencia a los sorteos, siendo dobles las del presidente.

Las dietas percibidas por los concejales se destinan a uno de los establecimientos benéficos de la Corporación municipal, según acuerdo tomado por el último Ayuntamiento destituido.

Antiguamente era costumbre de que el concejal que asiste a los sorteos, en el de Navidad obsequiase a los representantes de la Prensa que concurren al mismo con cajas de cigarros puros, y alguno hubo, como el señor Silvela, que hizo también extensivo el obsequio a los niños encargados de cantar los números y a los demás individuos del Tribunal, obsequiándolos con caramelos.

La extracción de los números la efectúan los niños del Colegio municipal de San Ildefonso, al que la Hacienda abona una cantidad en concepto de gratificación.

Los agraciados con grandes premios suelen obsequiar con alguna cantidad a los niños que les concedieron la suerte.

## El premio mayor de Navidad desde el año 1860.

Desde el año 1860 al presente, en el millar que más veces ha correspondido el premio mayor del sorteo de Navidad, ha sido en el diez y ocho mil, pues ha correspondido el año de 1864, en el 18.968; el 1860, en el 18.875; el 1913, en el 18.073, y el 1923, en el 18.398, siguiendo después en suerte el millar del cuatro mil, seis mil y nueve mil, que les correspondió en igual espacio de tiempo tres veces; y después, los millares del dos mil, tres mil, ocho mil, diez mil, doce mil, catorce mil, quince mil, veinte mil, veinticuatro mil, veinticinco mil, veintiocho mil, treinta y cinco mil y cuarenta y cinco mil, a cuyos millares correspondió dos veces.

El número más pequeño en que correspondió el premio mayor del sorteo de Navidad en el período del año 1860 a la fecha, lo fué el 457, que fué afortunado el año 1871; y el mayor en igual período de tiempo, el 53.452, que correspondió al año 1919.

Ha correspondido la suerte desde el año de 1860, 17 veces a Madrid; 13, a Barcelona; seis, a Sevilla; tres, a Santander, San Sebastián y Palma; dos, a Burgos y Lérida, y una vez, a Linares, Granada, Alicante, Cádiz, Ferrol, Ripoll, Badajoz, Coruña, Gijón, Bilbao, Málaga, Zaragoza, Almería, Villajoyosa y Valencia.

El número del premio mayor del sorteo de Navidad del pasado año lo fué el 15.770.

## Premios a doncellas.

Por decreto de 17 de septiembre de 1874 se creó un premio de 625 pesetas en cada uno de los sorteos de la Lotería Nacional, para las huérfanas solteras, y menores de edad de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1 de octubre de 1868.

Dichos premios son considerados como dotes personales, y se adjudican por sorteos.

Para optar al referido premio, debe de solicitarse de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, en instancia documentada.

La Dirección forma una lista de las huérfanas a quienes se concede el derecho de optar al premio, y cuida de que figuren sus nombres en todos los sorteos que se celebren hasta que les corresponda por suerte su adjudicación.

Las huérfanas que contrajesen matrimonio antes de corresponderles el premio, sea cualquiera la fecha del sorteo, perderán el derecho y no tendrán lugar a reclamación.

El premio de las que falleciesen después de celebrado el sorteo en que las hubiese correspondido y antes de percibir aquél, será transmisible a sus herederos.

A la terminación de cada sorteo se efectúa el correspondiente a «doncellas», publicándose siempre al final de la lista oficial el resultado del mismo.

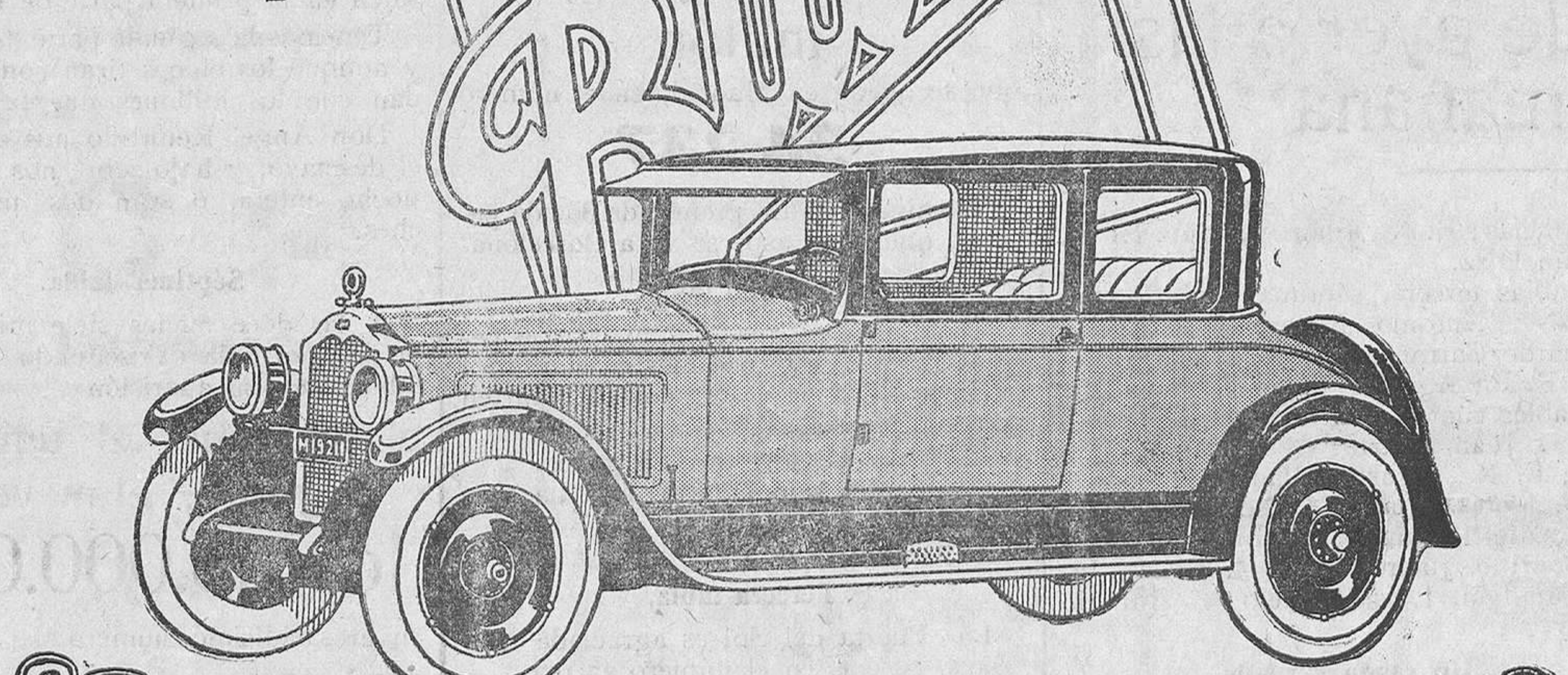
## Reventa de billetes y participaciones.

Por disposiciones diversas está ordenada la prohibición de la reventa de billetes, no siéndolo por personas debidamente autorizadas por las Administraciones Expendedorías.

Por Real orden de 23 de marzo de 1925 se dispone la participación a que tienen derecho los aprehensores de billetes de la Lotería Nacional, que se encuentren en poder de revendedores particulares.

En Madrid está concedida autorización

Una vez más BUICK cumple su Promesa!



“Cuando se construyan mejores Automóviles Buick los superará”

## CARACTERISTICAS DEL MODELO 1926

- Motor de triple seguridad.
- Chasis blindado.
- Filtro de aceite.
- Depurador de aire.
- Filtro de gasolina.
- Freno en las cuatro ruedas.
- Pintura Duco «Doutone».
- Carrocería Fisher.
- Motor sin vibración.
- Neumáticos Balloon.

Pida una prueba demostración a su agente local y se convencerá que la casa «BUICK» ha cumplido una vez más su promesa, o sea, que se ha superado a sí misma.

## GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Apartado 98. MALAGA

Apartado 222. BILBAO

### Sorteos extraordinarios.

Por Real decreto de 28 de febrero de 1924 se autorizó la celebración del sorteo 29 de cada año de uno «especial» de grandes premios, para que con el producto líquido que se obtenga se atienda en una parte a la «Asamblea Suprema de la Cruz Roja», y la otra por terceras partes al «Real Patronato para la lucha antituberculosa» o la entidad que el Gobierno designe para la extinción de la lepra y a la que igualmente determine que haya de combatir el paludismo.

Hace pocos años se ha implantado también la celebración de otro sorteo extraordinario de grandes premios en el mes de mayo; pero, en verdad, ninguno de ellos ha tenido la aceptación y entusiasmo como el que se celebra con motivo de la festividad de Navidad.

### Organización de los sorteos.

La Sección de Loterías, que depende de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, y que se halla instalada en

el edificio de la Casa de la Moneda, comprendido entre la parte destinada al sello y la firma del director general del Tesoro, se practicaba antes «picando» a mano y de décimo en décimo, mediante unos punzones de acero, que el operario respectivo tenía que impregnar en una almohadilla tintada; pero actualmente se ejecuta por tres máquinas servidas por parejas de operarios, ganándose en velocidad, economía y perfección.

Foliado un «sorteo» y revisados y corregidos el folio y la numeración, pasa, siempre en sus carpetas de centenas, al sello oficial, que se estampa también con sus correspondientes máquinas, de las cuales las antiguas daban, como las de numerar, un doble, señalando los billetes en cinco tiempos consecutivos, y las nuevas lo hacen ya en sólo dos tiempos.

Terminada completamente la confección de los billetes, van éstos a los servicios administrativos, donde se prepa-

ran las facturas de consignación para las Administraciones expendedorías, haciéndose una o dos series, aparte lo que luego va solicitando cada administrador, en las condiciones que la Instrucción determina.

La venta de billetes está sometida únicamente a las administraciones de Loterías, las cuales podrán valerse de expendedores ambulantes, dependientes de las mismas, en la forma que determina la Instrucción, debiendo recaer estos cargos en personas desvalidas y de buena conducta, debidamente justificada. La remuneración de los expendedores ambulantes será de cuenta de los administradores de quienes dependan.

### Junta encargada de presidir los sorteos.

Por Real orden de 25 de mayo de 1898 se dispuso la forma en que han de ejercer las funciones interventoras en los actos de los sorteos, encomendadas ante-

ción a la Asociación Matritense de Caridad para la venta de participaciones de la Lotería Nacional.

**Rifas particulares.**

La ley de 31 de diciembre de 1881 fué la que en realidad acabó con las rifas particulares, que ahora únicamente se autorizan para casos perfectamente definidos y mediante garantías de que los fondos que por ellas se recauden han de ser invertidos en los fines benéficos para que se organicen.

Para obtener la autorización precisa de celebración de una rifa particular es necesario solicitarlo de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, y si la misma la autoriza, dictará la oportuna Real orden, que se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, donde tenga lugar, debiendo después solicitarse de la Dirección General de Rentas la oportuna orden para el pago del impuesto del timbre con que se halla gravado cada billete, cuyo importe se efectuará en la Delegación de Hacienda.

Las rifas y loterías de interés particular o colectivo que celebraban los Bancos y Cajas de Ahorro se hallan también prohibidas por Real orden de 20 de enero de 1925.

Los sorteos de todas las rifas que sean autorizadas deberán someterse necesariamente a los de la Lotería Nacional.

**Instrucciones importantes para los jugadores.**

Los billetes de la Lotería Nacional se consideran valores del Estado, quedando los que los falsifiquen o adulteren sujetos a las prescripciones del Código penal.

Los billetes quedan nulos para el público por las causas siguientes:

Primero. Por extravío de Correos.

Segundo. Por falta del sello de la Dirección.

Tercero. Por robo en la Administración, debidamente justificado y determinados los valores sustraídos.

Cuarto. Por orden motivada del director general.

Para que la anulación cause efecto en cualquiera de los casos indicados deberá publicarse en la «Gaceta de Madrid» el anuncio oficial correspondiente. Los billetes de Lotería son documentos al portador, por lo cual no se reconoce más dueño de ellos que la persona que los presente, sin perjuicio del derecho de tercero, cuya declaración corresponde a los Tribunales de Justicia.

Para el pago de premios, sólo hacen fe las listas de números premiados que la Dirección imprime; todo otro documento o anuncio no es más que noticia privada sin carácter oficial.

Los billetes rotos o deteriorados en términos de que ofrezcan duda, no serán satisfechos sin someterlos previamente a reconocimiento oficial en la Dirección, y sin orden expresa del director general.

Si ésta fuese denegatoria del pago, el portador del billete podrá pedir su revocación al ministerio de Hacienda en el término de «quince días», desde el en que le fué comunicada.

El derecho al cobro de premios caduca al año, contado desde el día siguiente al en que se verifique el sorteo a que correspondan; pasado este plazo, el Tesoro queda libre de toda responsabilidad.

El pago de los billetes premiados se hace precisamente en las Administraciones que los hayan expendido.

No se pagará premio al billete que carezca del sello de la Dirección, esté talarado por el mismo en señal de anulación por sobrante o contenga el sello de PAGADO.

Los billetes premiados pueden ser pre-

sentados al cobro en la Administración que los haya expedido al día siguiente en que se celebre el sorteo y expuesta la lista oficial del mismo al público.

Cuando la cuantía del premio sea de alguna importancia, el administrador de la expendencia deberá tomar nota de la presentación del billete o vigésimo, con el fin de solicitar de la Oficina respectiva la consignación de los fondos precisos para efectuar el pago, el que se ejecutará tan pronto como la consignación pedida se haya efectuado.

Años.	Venta de billetes. Pesetas.	Ganancias pagadas. Pesetas.
<b>Estado actual de la renta.</b>		
1915	128.083.352	86.287.954
1916	137.884.719	93.092.837
1917	141.209.021	96.918.825
1918	147.187.876	98.884.097
1919	170.532.134	111.829.400
1920	209.584.642	145.743.131
1921	268.916.340	188.555.207
1922	277.814.826	192.438.292
1923	291.644.518	196.663.960
1924	313.298.627	215.123.545

Como puede verse por los datos an-

tados, la situación de la Renta viene siendo próspera y progresiva para el Estado, pues la ganancia en el año de 1915 obtenida fué de 41.795.398 pesetas, y en el 1924, de 98.175.082, pasando seguramente en el presente de los 100.000.000 de pesetas.

Al frente de la Sección de Loterías se halla el jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Hacienda pública, don Daniel Grifol, y del de Contabilidad el de segunda clase del Cuerpo pericial, don José A. Torá; ambos funcionarios han conseguido, merced a su mucha competencia y laboriosidad, que en esta importante renta obtenga el Estado una recaudación tan satisfactoria.

F. Silva y Jiménez.

**CASA SOTUCA**

Muebles de lujo.

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

## Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

## ELECTRICIDAD RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

— Lámparas filamento metálico de todas marcas —  
— Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia. —  
— PANTALLAS de Seda. Gran surtido —

**Casa R. ROMERO.** — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

Para jamones y salchichones

## RICO

Conde de Romanones, 12

## BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

**ALCALÁ, 88, MADRID**

## DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL

## LICOR DEL POLO

POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO



MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TELÉFONO 44-M

## SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Sabel alcanforado) para la curación de la bleenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.


Se venden a 4 pesetas (frasco 4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

**F. GAYOSO. — Aronal, 2, MADRID.**

¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.



BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR / CURAR LOS CALARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA.

Evitan las pulmonías: Saben bien.

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

## Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables —

ZAMBRANA. — Puerto de Maros, 5

Farmacia MADRID

## Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

## Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

LA SOLEDAD = FUNERARIA

DESENGAÑO 10 — TELÉFONO 91-M

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Almacén de joyería Victoria, 2. Tel. 21-29 M.

LINEAZASORO

Compra y venta de alhajas

Vinos "Colonia San José" Fuencarral, 94 dupdo. Teléfono, 718 J.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de diciembre de 1925.

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, etc.

Premiados con 10.000 ptas.

Table listing winning numbers for DECENA, CENTENA, MILLAR, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre Agua de Borines Verdadera reina de las de mesa

Large table of lottery numbers categorized by prize amounts: SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL.

REGALOS DE NOCHEBUENA Y RLYES DE LA CASA MARTINEZ - MAYOR, 6 - Fuencarral, 12

Como siempre por esta época, ofrece a su numerosa clientela durante los últimos días de año una gran rebaja de precios en sus artículos.

T. S. H.

Auriculares, a 3,95; cascos, a 8,95; tapas de auricular, a 0,60; lámparas Zenitram, de 5 a 50 bujías, a 1,20; llaves de luz de porcelana, a 0,60; ídem de ídem concha plana, a 0,95; ídem de pera, 0,30; estufas eléctricas, a 25. Exclusiva para España de los aparatos.

SUPERHETERODINOS

Ducretet de 7 lámparas, 1 de doble rejilla, adiciones recibidas con cuadro de todas las ondas, 1.100 pesetas; de 2 lámparas Ducretet, 200 pesetas; de 5 lámparas Ducretet, 7,50 pesetas.

Podéis admirarlos en el Gran Salón de Audiciones de la calle Mayor, número 6. NOTA.—Aparatos de cinematografía Pathé Baby, Radio, de Masaje, Rayos Ultra Violeta y Seca. Pelos a plazos. APROVECHAD ESTA OCASION. SOLO HASTA FIN DE AÑO.

Vicente Martínez, Mayor, 6 y Fuencarral, 12

Table of lottery numbers for prizes ranging from 500 to 5000 ptas.

El que quiera mucho DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE aunque estén empeñadas en casas de préstamos y ALHAJAS LA CASA CENTRAL es la UNICA que PAGA el 100 por 100 más que las demás casas POSTAS, 7 y 9

Table of lottery numbers for prizes ranging from 500 to 5000 ptas.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10. - Teléfono 1050. - MADRID

Table of lottery numbers for prizes ranging from 500 to 5000 ptas.

Table of lottery numbers for prizes ranging from 500 to 5000 ptas.

Merced a su original y acertada composición, el JARABE BENZO-CINAMICO del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis. En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid

La cartelera de hoy INFANTA ISABEL. — A las seis y media (quinto martes aristocrático de abono). Los trucos. A las diez y media, Los trucos (enorme éxito). REINA VICTORIA. — Alba-Bonafé. A las seis y media (corriente): La vida es muy sencilla. A las diez y media (corriente): Lo que Dios dispone. FONTALBA. — A las seis (popular, tres pesetas butaca): La perla de Rafael. Noche, no hay función. INFANTA BEATRIZ. — Compañía dirigida por Ernesto Vilches. — A las seis y cuarto y diez y cuarto: Todo un hombre. LATINA. — Compañía Cobena-Oliver. A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche: Los cómicos de la legua (éxito extraordinario). APOLO. — A las seis: Los sobrinos del capitán Grant. A las diez y media: El rey que rabió (reposición). FRONTON JAI-ALAI. — A las cuatro. — Primero, a remonte: Ucin y Errezabal contra Ostolaza y Echániz (J.). Segundo, a pala: Araquistain y Cantabria contra Quintana I y Jáuregui. TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO». — TAMAYO, 7, MADRID

Articulos de reclamo Infinidad de botas negras de una pieza, Brodequin y de botones, muchos modelos especiales para campo y población. VISITE USTED NUESTROS ESCAPARATES Y PRECIOS MARCADOS Calzados Prudencio SON LOS MEJORES Desengaño, 10 (esquina a Valverde)

La Fundación Mercantil Corporativa Urbana DIRECCION: SAN AGUSTIN, NUM. 3, ENTRESUELO Esta Sociedad anuncia que el día 27 de los corrientes se celebrarán los cuartos sorteos para adjudicación de casas entre sus cooperadores. Dicho acto se celebrará públicamente y con la solemnidad acostumbrada, en el teatro del Centro, a las doce de la mañana. Canjeando los tickets que regala el comercio y adquiriendo cupones a 1,25 pesetas, tendréis casa propia gratis o una renta.

PASTILLAS DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17. — 2 pesetas caja. "BONALD" PREVENTIVAS DE LA GRIPE

Cuentos de LA OPINION

BIEN POR MAL

Amanecía: una tras otra habían transcurrido las horas con esa desesperante lentitud del que espera sin encontrar el término de su esperanza. Era evidente el cansancio de Juan, que permanecía inmóvil, sentado, sin actividad externa sensible.

¡Qué diferencia de la noche anterior! Lo recordaba como elemento de consuelo: los amigos y amigas, reunidos en festín espléndido, añorando ingenuidades de la infancia y alegrías de la juventud; vino, alegría, satisfacción...

Y todo fué mentira: una mala interpretación había hecho de Juan un hombre desgraciado precisamente en los momentos en que se creía completamente feliz. ¡Todo por un número, solamente por un número, colocado con aviesa intención en una pizarra de un periódico, y colocado con perverso intento, no había duda posible! En el periódico sabían los compañeros de Redacción el número justo que jugaba Juan, y tenían la certidumbre de que había sido agraciado en forma espléndida. Ellos mismos fueron los primeros en felicitarle en el mismo momento en que la voz de la cabina telefónica de Madrid llegaba a la provincia anunciando la suerte o desengaño de cada uno. Ellos habían pedido la rectificación de los guarismos, uno a uno, y no podían haberse equivocado. Sabían muy bien que esta clase de bromas, desde una pizarra, dan o quitan prestigio a un diario; no ignoraban tampoco que el director, hombre indulgente y tolerante para muchas deficiencias, era inflexible para esta clase de asuntos: entendía que había que separar la vida interior de la casa con sus relaciones al exterior; bromas de este jaez no podía tolerarlas en modo alguno.

—Pero—pensaba Juan—ellos mismos arreglaron el banquete, hicieron con veriginosidad inusitada todos los preparativos, buscaron el crédito, hasta aprontaron dinero sin regateo.

Era un absurdo que Juan no sabía descifrar.

Lo real, lo positivo, lo tangible, estaba en que el pobre Juan debía al Casino Principal mil doscientas y pico de pesetas; que había perdido la consideración de la condesa por el bochornoso espectáculo de la víspera, y que no llega-

ba de Madrid el telegrama del amigo con la ratificación o rectificación de un seis colocado en el tercer lugar de una cantidad de cinco guarismos. En «El Independiente» habían consignado «quinientos», y nació la duda a la mañana siguiente, antes de recibirse la lista oficial, que no llegaba nunca; parecía que los medios de comunicación habían sufrido algún percance desesperador.

Todo llegó y todo se supo: don Emilio había recibido el número perfectamente bien; pero... había escrito de prisa, con esa nerviosidad con que los reporteros han de escribir una conferencia de tres minutos para darla al público en una información de más de una columna con tipo del nueve; aquel seis, cuyo rasgo final era alargado, había sido desde el comienzo un cinco, un cinco auténtico, indubitado para su autor, pero... confundido por el rotulador en el momento menos propicio para estos errores. Era el 15.546 el número del tercer premio del sorteo de Navidad; el número de Juanito era casi el mismo, un «capicúa» en los tres números últimos: un 15.646.

El director corrigió severamente el error, y hubo de despedir a Juanito, cuyos enojos no estaba dispuesto a sufrir; en verdad que tenía razón, porque las inconveniencias de éste subían de punto a cada momento.

En resumen: que aquella jornada de satisfacción fué poco satisfactoria, por sus consecuencias.

Juan vino a Madrid, en donde pronto ganó la estimación de sus compañeros; trabajó con ardimiento creciente, y pudo colocarse en situaciones económicas jamás sospechadas para él y muy superiores a las que hubiera tenido conteniendo por siempre con «El Independiente», cuyas opiniones había que contrarrestar y refutar a toda costa, aunque fuesen la veracidad misma; era lucha despiadada de opinión y público; no había más remedio.

Cuando al transcurso del tiempo le hablan de jugar a la lotería, de cualquier clase que sea, contesta siempre con un desdén olímpico:

—Si quieres que te toque la lotería, trabaja sin descanso de noche y día.

Cándido Resano.

El temporal en provincias

**El temporal en provincias.—Una pared derribada por el huracán, causa la muerte a cuatro hombres.—Dos heridos graves.—Buzos en peligro.—Inundaciones rios desbordados, el mar está imponente**

**PAMPLONA 22.**—En el pueblo de Irañeta el huracán derribó la pared de la cancha del frontón, que era de cemento, siendo alcanzados por los escombros numerosas personas.

Uno de los sepultados debió morir en el acto. Otros tres hombres fueron extraídos con vida; pero con gravísimas contusiones. Fallecieron poco después.

También fueron extraídos otros dos jóvenes de diez y seis y veinte años, con magullamientos y heridas de pronóstico grave. Un niño de nueve años resultó herido leve.

**SANTANDER 22.**—Ha caído una gran nevada, que ha cubierto los valles de la provincia.

Los lobos, hambrientos, han abandonado sus guaridas, bajando hasta los pueblos y llevándose algunas cabezas de ganado.

Ante el temor de que las fieras causen, como el año pasado, daños mayores, se han organizado batidas.

**SEVILLA 22.**—Ha continuado la crecida del Guadalquivir.

Las aguas del río están diez metros más altas que de ordinario.

En Sevilla, el agua ha subido al muelle alto del puerto, inundándolo.

Las pérdidas ocasionadas por el agua en las mercancías se calculan en un millón de pesetas.

En la madrugada, la corriente era tan impetuosa, que rompió las amarras del vapor inglés «Lepton», que se hallaba atracado al muelle del mineral.

El buque fué arrastrado; pero la serenidad y la pericia de la tripulación salvó al barco, que, tras dificultísima maniobra, logró fondear junto a San Juan de Aznalfarache.

**CORDOBA 22.**—El temporal de lluvias torrenciales ha causado grandes daños en los campos, en las huertas y en los barrios extremos de la población, espe-

cialmente los cercanos a la ribera del Guadalquivir, donde se han inundado varias casas.

De una de ellas fué extraída una mujer en estado comatoso.

El fuerte viento ha producido muchos destrozos en el arbolado y los labradores se quejan de los perjuicios que el temporal ha causado en los sembrados.

**SANLUCAR 22.**—A consecuencia del temporal de lluvias se ha inundado la parte baja de la población, y el viento huracanado ha producido desperfectos en el alumbrado y en el arbolado públicos y ha hundido la techumbre de varias viviendas.

Las embarcaciones pesqueras se refugiaron en la ensenada que forma la costa en el coto Doñana con la desembocadura del Guadalquivir.

Otras arribaron a los puertos próximos, después de una lucha violenta con el temporal, con averías en los palos y en las velas.

No hubo desgracias.

**BILBAO 22.**—A causa del fuerte viento que ha dominado toda la noche se han derrumbado bastantes árboles y muchas chimeneas.

Resultó herido el joven Mateo Carabias, de veintiocho años.

**ANDUJAR 22.**—Desde hace cuatro días reina violento temporal de agua y viento.

Se han desbordado los ríos Guadalquivir y Jándula por la parte baja, y cortan la carretera por varios trozos.

Algunos caminos vecinales están también intransitables, dejando incomunicados a varios pueblos y caseríos.

Los trenes llegan con enorme retraso, y las aguas se han llevado una buena parte de la cosecha de aceituna.

Aver, cuando se dirigía a una finca de Lugar Nuevo para llevar una carta un vecino llamado Juan Crespo, intentó vadear el arroyo Tamajoso, que tiene una gran crecida por la riada, y pereció ahogado.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

**CADIZ 22.**—Hay gran ansiedad por conocer el paradero de los vapores pesqueros «Trinidad» y «Caperichina», que

hace bastantes horas debían haber llegado ya a este puerto.

A causa del temporal reinante han entrado hoy en el puerto, de arribada forzosa, veinte vapores pesqueros e igual número aproximadamente de buques mercantes.

Entre éstos se halla el «Alvarez Salas», que procedía de Vigo y se dirigía a Gándia con carga general.

El temporal ha causado varios daños en otras distintas poblaciones de España.

Crónica de Londres

El resultado de un caso juzgado en uno de los Tribunales de Policía de Londres, se cree habrá de perturbar el estado de ánimo de algunos de los cultivadores de manzanas de América.

Parece ser que un desgraciado cayó gravemente enfermo con envenenamiento de arsénico, después de haber comido unas manzanas que compró a un frutero de la localidad.

Cuando se analizaron las manzanas se vió que contenían una cantidad pequeña de veneno, no lo suficiente para constituir un caso fatal; pero sí lo bastante para que cualquiera que las comiese se sintiera muy mal.

Las autoridades sanitarias de la localidad llevaron a los Tribunales al vendedor de manzanas por vender fruta envenenada.

Se estableció sin gran dificultad que él no era responsable de la presencia de arsénico, y fué penado por un delito técnico solamente.

Pero el problema de cómo había ido a parar el arsénico a las manzanas no se resolvió hasta que se probaron muestras de manzanas vendidas por todos los fruteros del distrito.

Entonces se vió que ninguna de las manzanas cultivadas en esta nación contenía veneno; pero se pudo hallar el rastro de arsénico en cinco muestras diferentes de manzanas importadas, procediendo todas ellas de América.

De entonces acá, los peritos agrícolas han explicado que los cultivadores de fruta de todo el mundo tienen la costumbre de rociar los árboles, cuando están en flor, con arsénico, con objeto de matar las plagas de insectos. En Inglaterra es suficiente este solo tratamiento; pero en América vuelven a rociarlos después de haberse formado el fruto en el árbol.

El año pasado llovió muy poco en los Estados Unidos, y el resultado ha sido que el arsénico no se ha lavado y desprendido de la fruta.

El hecho de que esto parezca ser el primer caso de envenenamiento en este país, causado por manzanas americanas, parece probar que con tal que haya una caída de lluvia normal durante el verano, el pueblo inglés puede continuar sin recelo dándose el placer de comer manzanas cultivadas al otro lado del Atlántico.

Sería una gran lástima que ocurriese algo que perturbase la fe nacional en las propiedades profilácticas de esta fruta, que se expresa en uno de nuestros más repetidos refranes, a saber, «una manzana al día, retiene alejado al médico».

Protección contra las huelgas.

El estado sensitivo del mundo industrial en la Gran Bretaña en el momento actual, puede apreciarse muy bien con motivo de la controversia que se está desarrollando ahora en muchos círculos sobre el derecho de la comunidad a protegerse lo mejor que pueda contra la interrupción de los suministros necesarios, que envolvería cualquier huelga extensa en una de las principales industrias.

No hay probabilidad de huelga alguna inmediata; pero se ha hablado mucho acerca de lo que sucederá cuando surja la propuesta crisis de la industria hullera, y los proyectos de una gran unión industrial de mineros, ferroviarios y obreros de transportes, han causado cierto temor sobre cuáles serían las consecuencias para el país, de una huelga simul-

ROMEA

Presentación de «Argentinita».

Encarna, «la Argentinita», es una de las pocas artistas de variedades que tienen público propio, en justa correspondencia con su arte personal e inimitable; por ello no es de extrañar que anoche se viera ROMEA—la «catedral de las variedades», por obra y gracia de Pepe Campúa—totalmente lleno de un selecto auditorio, que acogió a su artista predilecta con las entusiastas ovaciones que son secuela obligada de su trabajo allí donde actúa.

Y pocas veces tan merecido el premio, porque nunca ha estado «la Argentinita» en la plenitud de su arte y de su belleza como ahora: graciosa, desenvuelta, simpática—con esa comunicativa simpatía suya—, cantó numerosas canciones y bailó diversas danzas, poniendo en aquellas emoción y picardía hábilmente dosificadas, y en éstas todo el arte y el estilo que han hecho de ella la primera bailarina del género.

«Córdoba», de Albéniz; «España cañí», de Marquina (P.), y un zapateado argentino, entre los bailes; y «Feminismo», «El moro volvió sin él» (estilo criollo) y «Las tres mariposas» (canción de «Cancionera»), de los Quintero y el maestro Font), entre las canciones, fue-

ron los números en que más destacó el arte personalísimo de «la Argentinita», que es, sin duda alguna, garantía de una larga serie de llenos en el coquetón teatrito de la calle de Carretas.

J. S. A.

EL TEATRO EN PROVINCIAS.—REUS.

En el teatro Fortuny, de dicha ciudad, ha debutado con gran éxito una notable compañía de zarzuela, en la que figuran los prestigiosos nombres de Maruja Lopetegui, Antoñita Méndez, Crisanta Blasco, Elisa Morante, Gaby Delba, Elías Herrero, Cuevas, Patallo, Rabasa y Gallego, todos ellos ventajosamente conocidos por sus brillantes actuaciones en la corte.

«Maruxa», «La niña de los besos» y «Los gavilanes» han sido las obras elegidas para presentación de los citados artistas, acogidos todos ellos con grandes aplausos, y de modo muy especial la bellísima Maruja Lopetegui, Antoñita Méndez, tiple cómica de estilo personalísimo y gran porvenir, y Elías Herrero, gran actor y director inmejorable.

Todo hace suponer que la actuación de esta compañía constituya una larga serie de éxitos.

Así sea.

tánea en industria que, entre ellas, pudieran paralizar la vida del país.

Como contrapartida a estas alarmas, se ha formado un cuerpo llamado «La organización para el mantenimiento de suministros», constituido por hombres y mujeres que se ofrecen voluntariamente para actuar en días de crisis, ya como conductores de automóviles, ya como policías especiales para la conservación del orden y para el mantenimiento de los servicios necesarios de alimentación y otros.

Este movimiento, relativamente inofensivo, ha sido vociferado en los círculos laboristas como un reto terminante a los obreros y como intento injustificado de mellar su armá legítima: la huelga.

Además, ahora, el Gobierno, después de interrogado sobre el asunto en la Cámara de los Comunes, ha hecho públicos sus propios planes de actuación oficial en tiempos de grave desorganización industrial.

Se ha creado una organización en escafo, basada en la división del país en áreas, cada una de éstas bajo un comisario especial, de modo tal, que en caso de necesidad y mediante aviso de poco tiempo, entre en funciones toda la ayuda local necesaria para el mantenimiento de los suministros.

Cualquier organización voluntaria podría cooperar, por supuesto, con esta organización oficial.

De nuevo ha puesto el grito en el cielo el laborismo, aunque parece que toda esta organización existía ya bajo el Gobierno laborista, y la hubiera empleado en caso necesidad.

El aspecto realmente interesante de la controversia es la cuestión de hasta qué punto está justificada la comunidad, y si es prudente, en tratar de luchar contra una huelga.

Lucha por una escultura.

Se ha originado una situación agria, como resultado de la controversia sobre una de las esculturas de monumentos de guerra más recientes de Londres.

El monumento en cuestión, que ha sido costeado por suscripción pública y ejecutado por el escultor Epstein, se erigió en Hyde Park en honor de W. H. Hedson, cuyos escritos han contribuido tanto a familiarizar al pueblo inglés con la vida de la Argentina tal como era hace veinte años.

En los Parques Reales de Londres no se puede erigir estatua alguna sin haber sido aprobada por un departamento del Gobierno, el ministerio de Obras públicas, el cual, en tales casos, obtiene consejo de un Comité asesor de arte.

El modelo del escultor del monumento de Hudson recibió, a su debido tiempo, la aprobación oficial necesaria, y el monumento fué descubierto por el primer ministro el verano pasado. Inmediatamente hubo una explosión de crítica violenta. En particular la figura del entrapaño central, Rima, el espíritu de los bosques de Hudson ha sido atacada basándose principalmente en que era inapropiada y repulsiva.

Esté clamoreo parece que ha dado lugar a dos resultados. El primero ha sido el aumento de venta de los libros de Hudson. El segundo ha sido que miles

de londinenses que hasta aquí no han mostrado interés alguno en las artes plásticas, han visitado el monumento, y algunos, de todos modos, han tratado de descubrir la base de sus preferencias estéticas.

La cuestión se apaciguó hasta que una noche unos estudiantes dieron a Rima una capa de pintura verde. Esto ha reanudado la controversia, y en el Parlamento se ha pedido al primer ministro que dé instrucciones al ministerio de Obras públicas, para que dé orden de que se retire el monumento que él mismo descubrió. No hay probabilidades de que lo haga, aunque no sea más que porque nuestro concepto de la broma es muy profundo. Pero la cantidad de energía y de tinta que se están gastando en la actualidad en la agitación contra Rima, no serán en vano si ello hace que los londinenses se tomen interés en sus monumentos. Los visitantes extranjeros no reparan en nuestros sentimientos al criticar las muchas estatuas mediocres que desfigurán nuestros espacios abiertos.

Toda la cuestión necesita revisarse, aunque la tarea de los encargados de hacerlo distará muchísimo de ser envidiable.

El suceso de anteanoche.

Una mujer apuñalada por otro

En la calle de Andrés Mellado se registró a primera hora de la noche de anteaer un sangriento suceso, del que fueron protagonistas dos mujeres jóvenes. Una de ellas resultó gravísimamente herida.

Esta se llama Cecilia Olano González, de veintidós años de edad, domiciliada en la calle de Rodríguez San Pedro, 59, en compañía de su marido, José Gómez González.

Cecilia salió anoche de su casa, cuando se le acercó Clementa Córdoba Villalba, de treinta años, la que según declaración de Cecilia, la perseguía constantemente a ella y a su marido, con el que en otro tiempo sostuvo relaciones amorosas.

Clementa dirigió a Cecilia algunas frases que ésta juzgó molestas, y ambas mujeres llegaron a las manos cuando pasaban por la calle de Andrés Mellado.

En la riña intervino un transeunte llamado Aniano Rodríguez, quien intentó separar a las dos mujeres; pero no pudo llegar a tiempo de evitar que Clementa, con una navaja que esgrimía, diera varias puñaladas a su contrincante, una de ellas de gran extensión en el cuello.

Aniano consiguió, por fin, arrebatar la navaja a Clementa, que fué conducida a la Casa de Socorro de Palacio, por presentar dos heridas en la mano derecha, de las que fué asistida por el doctor señor Pérez Alvarez y el ayudante señor Márquez.

Cecilia pasó a la Policlínica de urgencia de la calle de Gaztambide, donde se calificó su estado de grave.

Después ingresó en el Hospital de la Princesa.

**Merced** a su original y acertada composición, el **JARABE BENZO-CINAMICO** del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los **Catarros** recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor plaza de la Independencia, 10 Madrid.